

214110001\*1

Rivera, 02 de febrero de 2021.

VISTO: El Planteamiento de la Jefatura Técnica Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A la necesidad de ampliar y optimizar el abastecimiento de Agua potable a la Ciudad de Río Branco.

CONSIDERANDO: que de acuerdo al resultado que surge del Acta de adjudicación resulta como mejor propuesta la presentada por el proveedor HUBER RUETALO OSVALDO JOSE.

La Gerencia Región Noreste

RESOLVE:

SE AUTORIZA EL GASTO DE \$ 1.985.000,00 (pesos uruguayos un millón novecientos ochenta y cinco mil) más IVA para el pago de servicios y piezas, y de \$ 86.875 (pesos uruguayos ochenta y seis mil ochocientos setenta y cinco) para el pago de Leyes Sociales. Todo el gasto a la Firma HUBER RUETALO OSVALDO JOSE para la compra de servicios destinados al montaje de estructuras metálicas necesarias para la Nueva UPA de Rio Branco.

Ing. Agr. Pablo Decoud  
Gerente Región Noretse